

## INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:  
Anonimo  
1  
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co  
Radicado: SNR2024ER108598  
Fecha: 2024-09-16 16:42:55  
Respuesta: SNR2024EE089625  
Fecha respuesta: 2024-09-17 09:26:32



## SOLICITUD

Asunto: Corrección de numero de matricula inmobiliaria

Descripción: buenas tardes quisiera saber como proceder a la corrección de la matricula inmobiliaria de un bien inmueble ubicado en BOAVITA BOYACA según el numero predial y por ende el numero de catastro al indagar por la matricula inmobiliaria y solicitar el certificado de tradición y libertad ya este sale a nombre de un terreno en otro municipio en este caso la uvita Boyacá y nada que ver con el consultado adjunto documentos.

**Respuesta: SNR2024EE089625**

Bogotá, 17 de septiembre de 2024

Señor(a)  
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER108598

Respetado(a) señor(a):

Debe diligenciar el formato de corrección y anexar copia de la escritura del inmueble o documento que acredite la información correcta, para la radicación lo pueden hacer de manera virtual al correo correspondencia@supernotariado.gov.co o de manera presencial en la oficina de registro correspondiente.

Formato de correcciones para presentar ante las oficinas de registro <https://servicios.supernotariado.gov.co/files/chat/27RL55ZB.pdf>

Atentamente,

**ANGIE SOFIA RODRIGUEZ TELLO**



Proyecto: ANGIE SOFIA RODRIGUEZ TELLO

Fecha de respuesta: 2024-09-17 09:26:29

Superintendencia de Notariado y Registro